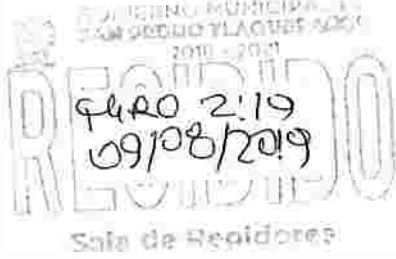


San Pedro Tlaquepaque
Administración, 2018-2021



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y INFORMACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



San Pedro Tlaquepaque a, 09 de agosto del 2019

Sala de Regidores

Oficio. Núm.109/2019

SESIÓN EDILICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

Síndico Municipal. Mtro. José Luis Salazar Martínez.

Regidor. Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Vocales de la comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

Presentes.

La presente es el medio a través del cual les envío un cordial saludo y con base en lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73, 77 fracciones I y II, y 93 fracciones I, IV y VI del Reglamento del Gobierno y de la Administración pública del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque como Presidente; de la comisión Edilicia permanente de Gobernación, me permito citarlos a la Sesión de Comisión ordinaria próxima a efectuarse el día ^{agosto} miércoles, 14 de ~~junio~~ del año en curso a las 9:00 am, en el Salón de Sesiones del Pleno del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque para el desahogo del siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe a la Comisión sobre las acciones efectuadas al proceso de estudio y análisis en el cual se encuentra el turno contenido en el Punto de Acuerdo número 1170/2019/TC.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia de Gobernación.

Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".

C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.

Regid. o. r

Comisión de Gobernación



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
2018 - 2021
SALA DE REGIDORES

c.c.p., archivo.

c.c.p. Mtra. Eyko Yoma Kiu Tenorio Acosta. Dir., de actas y acuerdos.

c.c.p. Mtro. Rodrigo Alberto Reyes Carranza. Dir., de la Unidad de Transparencia en San Pedro Tlaquepaque.

REQUERIDO
SINDICATURA
74-23
09A.G02.0.19
09/08/2019

REQUERIDO
14:28
1350
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

MINUTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN RELATIVO AL INFORME PROPORCIONADO A LA COMISIÓN SOBRE LAS ACCIONES EFECTUADAS AL PROCESO DE ESTUDIO Y ANÁLISIS EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL TURNO CONTENIDO EN EL PUNTO DE ACUERDO 1170/2019/TC.



[Handwritten signature]

San Pedro Tlaquepaque, a 15 de agosto de 2019.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción II de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73, 77 fracciones I, II, III, IV, V y VI y 93 fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación siendo las 9: 07 am del día 14 de agosto del año 2019. Encontrándose en el Salón de Sesiones del Pleno del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, inició la Sesión de la Comisión Edilicia de Gobernación. El Presidente de la comisión dio la bienvenida al Síndico Municipal como integrante de la Comisión de Edilicia de Gobernación, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, representado por la Directora de Actas y Acuerdos. Mtra. Eyko Yoma Kiu Tenorio Acosta, a los asesores y, al área de transparencia. Por lo cual, circuló la lista de asistencia, para efectos de verificar la presencia de los integrantes así

[Large handwritten signature]

como para declarar *quorum legal* para sesionar. También nombró a los miembros integrantes:

- Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, C.P.A y Regidor. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez. **Presente.**
- Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación y Síndico Municipal. Mtro. José Luis Salazar Martínez. **Presente.**
- Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Regidor. Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz. **Ausente.**

El C.P.A y Regidor. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez estableció que en razón que existía la presencia de dos de los tres integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación y, con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, declaró que existía *quórum legal* para sesionar y se tomaron como válidos todos los acuerdos a los cuales se llegaron en esta sesión. Continuando con en el desarrollo, se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración de *quorum* para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe a la Comisión sobre las acciones efectuadas al proceso de estudio y análisis en el cual se encuentra el turno contenido en el Punto de Acuerdo 1170/2019/TC.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia de Gobernación.

Por lo que en votación económica, sometió para su aprobación el orden del día aludido, mismo que fue aprobado con dos votos a favor de los tres que se emiten en la Comisión. En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se habían desahogado el primero y segundo punto, el Presidente de la Comisión Edilicia solicitó al Síndico Municipal se justificara la inasistencia del Regidor, vocal. Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz quien presentó a la Comisión Edilicia de Gobernación el documento correspondiente. A lo cual,


la solicitud aludida fue aprobada. Para dar cumplimiento al tercer punto de la orden del día, propuso que con el fin de comentar, el día lunes 12 de este mes, me permití entregarle a Usted como Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto una propuesta de coordinación con el Gobierno del Estado denominado "Mando Único" con respecto del Convenio Específico de Coordinación y Asociación en materia de Seguridad Pública Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado "Policía Metropolitana de Guadalajara", con la intención de que de éste documento se extraigan elementos que abonen al proceso de análisis y discusión del convenio mismo.

Para lo, cual solicitó que en lo relativo al proceso de estudio y análisis se les haga de su conocimiento a las restantes comisiones edilicias integrantes; de forma colegiada, las observaciones aquí planteadas, y además, con la información de los especialistas involucrados, se proponga al Pleno del H. Ayuntamiento de San Pedro el dictamen con la fundamentación jurídica adecuada que sustente la solicitud respectiva. A lo cual solicitó al Síndico Municipal, si quería realizar algún comentario al respecto. Por lo que no existiendo comentario alguno y continuando con la sesión, respecto al cuarto punto de la orden del día, sobre Asuntos Generales, preguntó a los asistentes, si tenían algo que manifestar, y toda vez que no existieron comentarios, continuó con el desahogo del quinto punto, y se declaró clausurada la sesión de la Comisión de Gobernación siendo las 9:16 horas del día de su inicio.

"2019, Año de la Igualdad de género en Jalisco"



C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.
Regidor.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación.



Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Sindico Municipal.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.
Regidor.

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

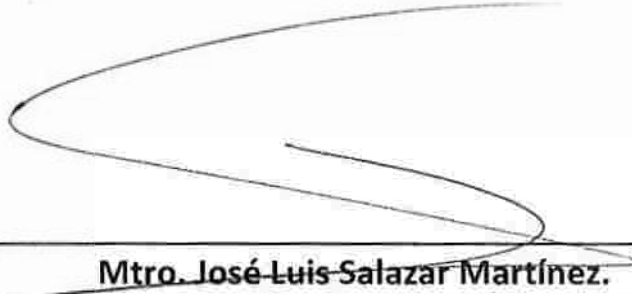
LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE A, 14 DE AGOSTO DE 2019



C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.
Regidor.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación.



Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.
Regidor.

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

La presente foja corresponde a las firmas en la lista de asistencia de la Sesión de Comisión de Gobernación efectuada el día miércoles 14 de agosto de 2019.